

**12476** RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2001, de la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato (Córdoba), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Córdoba.  
Corporación: Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato.  
Número de código territorial:  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2001, aprobada por Resolución de la Presidencia de fecha 29 de mayo de 2001.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Gerente. Número de vacantes: Una.

Peñarroya-Pueblonuevo, 29 de mayo de 2001.—El Presidente.

**12477** RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Jaén.  
Corporación: Mancha Real.  
Número de código territorial: 23058.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de mayo de 2001.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía local.

Mancha Real, 30 de mayo de 2001.—El Alcalde.

**12478** RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Humilladero (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Málaga.  
Corporación: Humilladero.  
Número de código territorial: 29059.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de mayo de 2001.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista-Programador.

Humilladero, 31 de mayo de 2001.—El Alcalde.

**12479** RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Majadas de Tiétar (Cáceres), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Cáceres.  
Corporación: Majadas de Tiétar.  
Número de código territorial: 10114.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de mayo de 2001.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Policía Local.

Majadas de Tiétar, 31 de mayo de 2001.—El Alcalde.

**12480** RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Calpe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por acuerdos de la Comisión de Gobierno se aprobaron las bases de las convocatorias para la provisión de las siguientes plazas:

Denominación: Agentes de la Policía Local. Número de plazas: Cuatro. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares («Boletín Oficial» de la provincia número 75, de 31 de marzo de 2001 y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.987, de 26 de abril de 2001). Sistema de provisión: Tres, mediante oposición por turno libre y una mediante concurso de méritos por turno de movilidad.

Denominación: Agente de Desarrollo Local. Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial, subescala Técnico Medio («Boletín Oficial» de la provincia número 128, de 6 de junio de 2001 y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.015, de 6 de junio de 2001). Sistema de provisión: Oposición, turno de promoción interna.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Calpe, 19 de junio de 2001.—El Alcalde en funciones, José Perles Vives.

## UNIVERSIDADES

**12481** RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de octubre de 2000.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

### ANEXO

**Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de octubre de 2000**

**CUERPO: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Plaza número: 5 (82-2000)

Comisión titular:

Presidente: Don Julián Pavón Morote, Catedrático la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Manuel Ferrer Bajón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Rafael Barranco Vela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Julio César Tejedor Bielsa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Eduardo Romero Solís, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Agulló Campos-Herrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña María Paula Fernández Arias, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña María de las Mercedes Fuertes López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León; doña Miren Itxaso Sánchez Morales, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña María de las Nieves Arrese Iriondo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**12482** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrige error de la de 16 de mayo de 2001, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de fecha 6 de junio de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 19802, Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Plaza número: 4(68-2000).

Donde dice: «Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica Artificial», debe decir: «Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica».

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**12483** *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se corrigen errores en la de 22 de mayo de 2001, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de la Universidad de las Illes Balears, del día 22 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, a continuación y de conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 20524, anexo I, segunda columna:

Número de plazas: Una. Plaza número 550, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria».

Número de plazas: Una. Plaza número 551, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria».

Número de plazas: Una. Plaza número 552, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria».

Número de plazas: Una. Plaza número 553, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria».

Número de plazas: Una. Plaza número 554, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria».

Para las plazas afectadas por la corrección que en la presente Resolución se relacionan, se abrirá un nuevo plazo de presentación de solicitudes, de veinte días hábiles, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma, 11 de junio de 2001.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.